



**TRATARQUIM S. A.**

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRATAMIENTOS  
AGROQUIMICOS S.A. TRATARQUIM S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2003**

**Señores Accionistas.-**

En cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias, me es grato presentar a ustedes, señores Accionistas, el presente informe de la Compañía que represento, conjuntamente con el Balance General; y estado de situación económica correspondiente al período 2.003.

**1.- ANTECEDENTES.**

El año 2003, se suspende la producción de flores ya que existía un stock importante del cual no se había podido salir debido a la falta de medios para comercializar y la desaparición de los supuestos clientes que aparentemente consumirían toda la producción y en base a lo cual se tomó la decisión de realizar el proyecto. Sin embargo se ha insistido en las ventas, logrando facturar en todo el año un total de US. \$. 27.000,00 dólares a clientes que nos conocían por la feria de Dalias o por promoción interna. La principal venta que fue de US. \$. 15.552,00 se facturó a la empresa An Corporation, representada por Rose Elite quienes estarían enviando la flor al Japón, se intentó seguir negociando con ellos pero lastimosamente no se pudo por cuanto, a pesar que accedieron a entregar el 50% de anticipo, no daban una garantía real para el pago del saldo.

A medida de lo posible se sigue insistiendo en los diferentes mercados como son: Canadá, Estados Unidos, Japón, Chile, y centro América.

Igualmente me permito indicar que en la junta general de accionistas realizada el 17 de Marzo del 2003 se acordó realizar un aporte de los accionistas a fin de cubrir el déficit existente e invertir en la comercialización de nuestro producto; pero hasta la presente fecha no se ha cumplido con esta resolución, con excepción del Ing. Juan Francisco Hidalgo quien cumplió con la resolución de la Junta al entregar a la compañía un aporte para futuras capitalizaciones inclusive superior a lo que le correspondía, lo cual permitió que la empresa cumpla con sus obligaciones vencidas, estos aportes ascienden a la suma de US. \$. 98.879,00 dólares, en ingresos realizados en las siguientes fechas y en las siguientes cantidades:

|                            |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| 30 de abril del 2.003      | US. \$. 15.000,00        |
| 31 de mayo del 2.003       | US. \$. 65.000,00        |
| 30 de septiembre del 2.003 | US. \$. 18.879,00        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>US. \$. 98.879,00</b> |

**2.- APOORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES.-**

MEDICINWOW, LOTE 1, Y EL VERGEL (CARAPUNGO)  
TELEFAX: 242 8322 / 242 8402 / 242 8482 / 242 8562  
E-mail: vingonza@interactiva.net.ec  
QUITO - ECUADOR



**TRATARQUIM S. A.**

Como se había dicho anteriormente, en Junta General del 17 de Marzo del 2.003, se acordó realizar un aporte de capital constante en el punto No. 4 de dicha Junta General, se acordó con todos los socios, que se realizaría un aporte de capital para futuras capitalizaciones de US. \$. 160.000,00, que serían aportados en proporción al número de acciones de cada uno de los accionistas.

Dicha resolución decía textualmente lo siguiente: "Al respecto, la Junta General de Accionistas de la Compañía Tratarquim S.A. resuelve hacer un aporte de capital fresco por la cantidad de ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US. \$. 160.000,00), en proporción a las acciones que cada uno de los accionistas tiene en la Compañía; el mismo que se contabilizará como aporte para futuras capitalizaciones pero que en este momento servirá para cancelar las obligaciones pendientes y la diferencia para el giro normal del negocio, especialmente para la parte de comercialización; una vez que la Compañía recupere este valor, de la producción y comercialización de sus productos, se procederá a realizar un aumento de capital de estos valores".

La fecha para el pago de este aporte de capital era inmediata, pues existía la necesidad de capitalizar la empresa; sin embargo, hasta la presente fecha, a excepción del Ing. Juan Francisco Hidalgo, los otros accionistas no han aportado con ningún valor, incumpliendo así las resoluciones de esta junta.

### **3.- AUMENTO DE CAPITAL.-**

En base a lo anteriormente indicado, y debido a que el único aportante es el Ing. Juan Francisco Hidalgo B. sugiero se apruebe el aumento de capital en US. \$. 20.000,00, quedando estructurado el capital de la siguiente forma.

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| Ing. Juan Francisco Hidalgo B. | US. \$. 20.450,00 |
| Sr. Marco Antonio González A.  | US. \$. 230,00    |
| Dr. Ider Salgado               | US. \$. 220,00    |
| Sr. Vinicio González A.        | US. \$. 100,00    |

### **4.- BALANCE GENERAL.- ANÁLISIS.-**

Adjunto se servirán encontrar para su análisis y aprobación el balance general de la compañía correspondiente al periodo 2003. Como podrán ver y debido a los problemas que son de su conocimiento la empresa presenta una pérdida de US. \$. 28.862,65 dólares.

### **RECOMENDACIONES.-**

MEDICINWOW, LOTE 1, Y EL VERGEL (CARAPUNGO)  
TELEFAX 242 8322 / 242 8402 / 242 8482 / 242 8562  
E-mail: vingonza@interactive.net.ec  
QUITO - ECUADOR



**TRATARQUIM S. A.**

Se recomienda aprobar el aumento de capital de acuerdo al punto 3 de este informe, y autorizar al Gerente General, Señor Vinicio González Andrade, para que suscriba cuanto documento sea necesario para la legalización de este aumento de capital; para lo cual se solicita que por secretaría en el momento oportuno, se tome la votación debida y se den las autorizaciones del caso para que se proceda a este aumento de capital.

Para finalizar, quiero agradecer a los Señores Accionistas por el apoyo y la confianza brindados en especial al Ing. Juan Francisco Hidalgo por su decidido apoyo financiero.

Quito, 15 de Marzo del 2.004

Atentamente,

**TRATARQUIM S.A.**

**Vinicio González Andrade**  
**GERENTE GENERAL**